

NUMERO DEL DIA  
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas  
Provincias, trimestre..... 5 »  
Extranjero, año..... 40 »  
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 5 céntimos línea  
Tercera idem..... 10 » »  
Segunda idem..... 15 » »  
Primera idem..... 20 » »  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO  
quince céntimos



# EL EJERCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:  
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º  
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

## Los Consejos de guerra y los juicios de votación

No há muchos días, el 31 del próximo pasado mes de marzo, que escribimos un artículo en el que, con el epígrafe «Alrededor de las recompensas», pedíamos la revisión de ellas.

Fundábamos tal petición en el hecho ya reconocido, no sólo por cuantos visitan el uniforme militar, sino también por cuantos de asuntos militares se ocupan, y á la más justa, conveniente y equitativa solución de ellos dedican sus esfuerzos, de que el criterio de los tres ministros de la Guerra que en tan breve tiempo hemos tenido, no ha sido igual, distanciándose extraordinariamente y aun llegando en uno de los referidos ministros á ser distinto en la solución de algunas propuestas, motivando una manifestación con determinado carácter de general descontento, que fué uno de los motivos, quizá el más fundamental, de la caída del anterior Gobierno.

En dicho artículo, como en otros anteriores, pedíamos, al par que la revisión de las recompensas concedidas, que se exigiese estrecha responsabilidad á los firmantes de los 100 juicios, que de los 114 elevados á la superioridad, habían merecido notas desfavorables del general en jefe del ejército de operaciones Sr. Marina, cuya severidad en esto de concesión de recompensas fué y es aplaudida por cuantos tienen verdadero concepto de la noble profesión de las armas, de los estrechos deberes que impone, y de la abnegación, el desinterés y el sacrificio que pide su ejercicio.

No hay acto del servicio militar que no lleve aparejada la responsabilidad del que lo dirige; del que lo tiene á su cargo, y así se ve que, en los Consejos de guerra se imponen correctivos, lo mismo al presidente que á los vocales que le constituyen, cuando se exceden en el cumplimiento de sus deberes, sea en sentido favorable ó sea en el de aumentar el castigo del delito que allí se juzga.

Y si esto es así, ¿qué razón há para no exigir la más estrecha responsabilidad á los que funcionando á manera de jueces de un Consejo de guerra en los juicios de votación, estampan en éstos sus firmas con exceso de benevolencia juzgando los hechos corrientes; aquéllos cuya realización no es otra cosa que el cumplimiento del deber, como hechos extraordinarios que merecen ser recompensados con un empleo?

Lo digimos, y nadie, ni aun los que más obligados están á velar por los prestigios militares, se atrevieron á seguirnos en este camino de decir la verdad, de pedir responsabilidades, y de verse expuestos á chocar con cientos de jefes y oficiales, lo cual es desconfortoso, y abate el ánimo más firme y resuelto al ver que aquí se acepta y emplea el elogio con agramadora frecuencia, pero nunca la censura que resta amistades, y puede llegar á malograr los éxitos financieros que persigue toda Sociedad formada con el fin de explotar un negocio, ó de mejorar su descuidada ó desgraciada administración.

Y esta línea de conducta que sigue

en general toda empresa periodística, la siguen también cuantos aleccionados ya por la experiencia, encuentran de más resultados, de más eficacia el elogio que la censura, pero hay deberes que cumplir, y uno de ellos, el principal de todos estriba, en rendir culto á la verdad y hacer que resplandezca la justicia y con eso hemos de cumplir siempre nosotros, dispuestos también siempre á rectificar, si se nos demuestra el error.

En tal concepto, fuera conveniente que para llevar la paz á los espíritus y satisfacer las justas aspiraciones del elemento militar, se nombrara una comisión de elecciones y selecciones, como propone el ilustrado comandante de Infantería que, con el nombre de Marcial Fidalgo, escribió no há mucho tiempo un interesante librito que debió dar lugar á las más serias discusiones, y en el que se encierran unas llamadas «Cartas militares», que, muy respetuosas, pero muy explícitas y escritas con gran valentía, exponen los males de que adolece nuestra organización militar y propone el remedio de ellos.

Dicha comisión, cuya presidencia pudiera y debiera desempeñar un capitán general y aun quizás que la formasen exclusivamente los de tan alta dignidad militar, revisaría las recompensas concedidas y cuantas representaciones fueran elevadas á S. M. el Rey, por los que se considerarían poco recompensados.

El secretario de dicha comisión sería un teniente general, y á presencia de ella podría ser llamado para ser oído, el general en jefe del ejército de operaciones, el jefe del Estado Mayor Central y el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, elevando luego al ministro los informes, para su resolución.

Así se acallarían los clamores que en público se oyen, los hechos que se relatan como comparativos de determinadas recompensas, y cesaría el malestar que se siente, reinando la interior satisfacción que en mal hora fué destruida, ó al menos muy aminorada, por resoluciones poco juiciosas y menos fundadas, que fueron digno remate de descañellados proyectos de organización que afortunadamente fueron rechazados por la general y unánime opinión de cuantos los estudiaron á fondo y comprendieron lo irrealizable de ellos y lo peligroso de su implantación.

## El imperio de la sensiblería

Así se titula el artículo de fondo de ayer 6, inserto en nuestro querido colega *La Correspondencia de España*, y debido á la galana pluma de «Juan de Aragón».

El artículo se refiere á los frecuentes atropellos realizados por coches, tranvías y autos en las calles de la corte, y en él se motejan las «ridículas sensiblerías, que sólo conducen á crear injustos estados de opinión».

No voy á permitirme discutir con Juan de Aragón, que á tantas atmósferas de altura se encuentra sobre mi modestísima personalidad periodística, y si sólo á dar algunas razones en pró y en contra de sus asertos.

Estoy hasta cierto punto de acuerdo con

que en la vía pública, el arroyo, como vulgarmente se le denomina, se ha hecho para la circulación rodada, y las aceras para el público de á pie, y en que éste, muchas veces, invade, sin absoluta necesidad, el centro de las calles, en particular los niños, exponiéndose á serios contratiempos y dificultando la marcha de los vehículos.

Pero y cuándo, como sucede en la actualidad en la calle de Alcalá, las obras que en la acera se efectúan, obligan á los transeúntes á marchar por el arrollo contra su voluntad?

Y cuándo la aglomeración de paseantes, danzantes y parásitos, como acontece con tanta frecuencia en la Puerta del Sol, hace preciso que las personas que tienen tasado su tiempo echen por la calle enmedio para llegar á hora á sus obligaciones?

Es claro, y en ello estamos muy conformes, que los peatones debieran seguir la ruta ó dirección natural, llevar la derecha siempre, como hemos indicado en mil ocasiones en las columnas de este diario, y así de lo demás. Deben hacerlo, sí. Deben... pero no pagan. Es decir, no lo hacen, ni nadie los obliga á hacerlo. Y con aquello de «vamos por la otra acera, que hace soll (ó viceversa), esto es, que hace sombra. O con lo otro de por allí se corta más, y así por el estilo, resulta que casi nadie camina por donde debe caminar y que de nada sirven consejos ni predicaciones, si no van apoyados por el mandato práctico, no teórico de la autoridad, pues á ello contestan con lo de «Predicame, padre, que por un oído me entra y por el otro me sale».

Pero aun suponiendo que todo eso sucediese, que todo marchase como una seda, que cada cual fuese por donde debiere ir, ¿no existen muchos ancianos, enfermos, sordos, cortos de vista y demás que en un momento inesperado pueden verse arrollados por un vehículo que lleve una velocidad que no debiera, como acontece á cada instante en los automóviles?

Para terminar, diremos:

1.º Que sólo se evitan esas desgracias horribles, frecuentísimas é indignantes en muchas ocasiones, con la más severa aplicación de las ordenanzas municipales, que todo lo tienen previsto y que tan mal suelen aplicarse, no sabemos por qué.

2.º Que es necesario asimismo obligar á los transeúntes á que guarden el orden de marcha racional y conveniente y sin estacionarse, al estilo de Europa, en fin, prohibiendo que se interrumpa inútilmente la circulación pública; y

3.º Que... todo esto es predicar en desierto.

Españoleto.

## El capitán de navío D. Manuel Díaz Iglesias

El Sr. D. Manuel Díaz Iglesias es un bravo y entendido marino, al cual conocemos desde hace muchos años.

Con él navegamos, y con él compartimos las penalidades y privaciones que la ruda vida del mar lleva consigo.

En la Isla de Cuba, en el accidentado viaje que en la entonces fragata blindada «Victoria» y convoyando á la «Lealtad» desde la Habana á New-York, con el joven oficial hicimos; en cruceros de escuadra por el Mediterráneo, en las Islas Terceras en los departamentos marítimos y en todas partes se manifestó el hoy capitán de navío, como oficial dignísimo, como hombre resuelto, como experto marino, como militar obediente, subordinado y capaz de imponer la disciplina y la autoridad del mando á las más rebeldes tripulaciones.

Sus servicios son muchos, y sus navegaciones largas, expuestas y peligrosas, habiendo demostrado en todas ocasiones desear el puesto de mayor riesgo y fatiga, sin dar importancia alguna al excederse en el cumplimiento de sus deberes; que tan elevado es el espíritu de ese noble marino, y tan arraigado está en él, el culto á la profesión y á las honrosas tradiciones del botón de ancla.

Ascienda el capitán de navío D. Manuel Díaz Iglesias cuando el primer turno de ascenso toque y se habrá llevado á cabo un acto de justa reivindicación del bravo comandante del Cisneros, cuya pérdida es de lamentar, pero de la que no puede culparse á nadie.

Tales pérdidas son debidas á los naturales accidentes del mar, en el cual se pierden barcos, como en tierra se sufren derrotas, no pocas veces tan honrosas, como una brillante victoria.

Nosotros, cumplimos con un sagrado deber pidiendo la reivindicación del ilustrado y experto marino Sr. Díaz Iglesias, que la marina cumpla con el suyo, y que la justicia resplandezca, sin que sobre la desgracia de un hecho, venga la muerte moral del que lo sufrió con varonil entereza.

Telmo Guerra.

## Enigma

Imitación de una poesía del siglo XVII, alusión á la muerte del marqués de Villamediana.

En retirado lugar donde el júbilo es frecuente, se ha querido acoger al sujeto más pudiente.  
—Esa política hazaña, ¿quién la intentó? ¿Cuándo y dónde?  
—Alguien que busca cuchaña, y si esconde no se esconde.  
Lo cierto del caso ha sido que el interfecto está sano, que el agresor fué Bellido, y el impulsor, chabacano.

## Pasivos

Informe de la Comisión de propaganda.

Con el mayor gusto hemos leído el referido documento, que lleva la fecha de 27 de marzo último, y que es notabilísimo por su brillante forma literaria y por su fondo vigorosamente razonado.

Accediendo al deseo expresado en la nota inserta al final del citado escrito, nos abstemos de publicarlo, respetando el acuerdo de la Junta directiva del Centro general, de no dar á los asuntos publicidad ninguna fuera de la respetable Asociación.

Confesamos que tal deseo nos parece peligroso para la misma Sociedad, que de ese modo se priva de un arma que puede ser esgrimida contra ella. Ejemplo hallamos de esto en el caso actual, pues habiéndose dado publicidad en un periódico á cierto acuerdo de una provincia, contrario al Centro, ahora los lectores no se enterarán de la contundente respuesta, y quedarán por lo menos en la duda acerca del lado al cual la razón se inclina.

## Reingreso

Lo ha solicitado en el Centro general de Pasivos, para el momento en que terminen las elecciones de los cargos vacantes en la

Junta directiva, el señor coronel D. Gualterio M. Seco.

Este ilustrado, laborioso y prestigioso coronel retirado, está desarrollando una labor en favor de la clase en las columnas de este nuestro diario, que no sabemos cómo agradecerle.

## Noticias militares

### El general Weyler

En el domicilio del capitán general de Cataluña se reunieron ayer mañana los representantes de los distintos Cuerpos de la Armada, presididos por el jefe del Estado Mayor Central, general D. José de la Puente, para hacer entrega al marqués de Tenerife de las insignias de la gran cruz roja del Mérito naval.

El general Puente, al cual acompañaba también al general García de la Vega, al hacer uso de la palabra en nombre de la Marina española, se congratuló de la satisfacción que le proporcionaba poder entregar en su nombre al ilustre general la más alta condecoración, que recordaba los méritos contraídos por el marqués de Tenerife en Cuba y Filipinas y en cuantas ocasiones intervino con relación á la Armada.

El general Weyler contestó con sentidas frases de gratitud, manifestando al general Puente la satisfacción que le producía un galardón por el ambicionado hace muchos años que le recordase su constante amor á la Marina de España.

Momentos antes, había estado á visitar al general Weyler, el embajador de Alemania, que fué saludado con afectuoso respeto por los muchos jefes y oficiales que se encontraban en la casa del ilustre general, que por todas las manifestaciones habidas, especialmente estos días, constituye una esperanza para la patria y para las instituciones.

El general sigue en íntima y cariñosa amistad con el Sr. Canalejas y con el ministro de la Guerra, cuyas reformas militares aprueba y para el desarrollo de las cuales le auxiliará con su autoridad y su voto el día que sea necesario.

El ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, ha salido anoche con dirección á Cartagena, yendo acompañado en su viaje por los ingenieros navales señores marqués de los Alamos, Puga, y el ayudante Sr. Manrique de Lara.

El segundo jefe del Estado Mayor Central de la Armada, Sr. Hediger, que debía haber acompañado al ministro en su visita de inspección á aquel arsenal, se ha visto obligado á suspender su anunciado viaje, á causa de hallarse ligeramente indispuerto.

### Los alumnos de Artillería en Ceuta.

Ceuta 6.—Procedentes de Segovia han llegado 22 tenientes alumnos de quinto año de la Academia de Artillería, acompañados de tres jefes profesores.

Permanecerán tres días haciendo prácticas y visitando las baterías de diversos sistemas que constituyen la defensa de la plaza.

El Cuerpo de Artillería les obsequiará con un almuerzo en la posición que se está construyendo cerca del fuerte de Isabel II.

## Centro general de Pasivos de España

El Excmo. Sr. Capitán general de esta región, en cumplimiento á la Real orden de 13 de agosto de 1907, invita á los señores retirados del Ejército y Armada para el acto de la jura de fidelidad á la bandera por los reclutas recientemente incorporados, que se verificará el día 10 del corriente, á las diez de la mañana, en la glorieta del Marqués del Duero, señalando preferente sitio para presenciar el acto y oír la misa de campaña con que dará principio, ocupando los de dicha clase la derecha del altar.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores á quienes interesa, por si desean asistir á tan solemne acto, debiendo reunirse con la anticipación debida detrás del mismo.

## Los aprobados sin plaza

El obrar en justo grado es la satisfacción mayor que experimenta toda sociedad, y por razón directa sus individuos; señor y siervo, director y dirigidos, marchan al unsono de un fin, y la subordinación fuerza vital de esta unidad produce como la electricidad, al frotamiento de un disco con sus zapaticas de erin; esto es lo más hermoso de la vida, satisfacción del deber cumplido y justo premio al cumplimiento del deber.

La fatibilidad del hombre no siempre produce estos efectos, pero si muy aproximados en la sociedad donde el individuo permanece por convicción íntima y posee civilización suficiente para comprender y comulgar en sus doctrinas.

Los sargentos aprobados en la convocatoria pasada, y que aún esperan plaza, poseen la satisfacción del deber cumplido y esperan el justo premio al cumplimiento de este deber; esta morosidad aleja en toda sociedad la satisfacción interior y arrastra efectos contrarios á los que debiera producir.

Estos pocos desafortunados no hicieron ni más ni menos que los que obtuvieron plaza; no puede decirse, por tanto, cuales fueran los mejores, por cuanto no hubo más que una concepción; á los que aprobaron se les declaró aptos para el ascenso, se cubrieron vacantes que hubo necesidad, volvieron á cubrirse otras y otras, pasando por encima de la Ley, puesto que así lo exigía la necesidad del servicio, quedaron estos pocos en espera de nuevas vacantes, éstas existen.

¿Cuál será la causa de que no asciendan estos aprobados? ¿qué privilegios tuvieron los otros de que éstos no gozan? ¿no aprobaron como los demás? ¿no existen plazas como entonces? ¿hay algo anormal ó feo en estos pocos sargentos? ¿se espera la segunda convocatoria? Esto, ni es equitativo, normal ni justo, en primer término por la pérdida que en el transcurso del tiempo irroga en lo material y moral, segundo porque es lógica pu-

ra que asciendan los aprobados de una convocatoria para dar margen á la siguiente, y tercero que no parece justo que los que son virtualmente oficiales un año há, esperen á que aprueben otros un año después para quizás ponerles en número anterior á los primeros.

¿Cuáles serán esas poderosas razones, y que á nadie se le alcanzan, para no ascender á estos aprobados, que no hicieron otro delito que cumplir una ley y exponerse á ser reprobados y, por lo tanto, perder los derechos de ser oficial? ¿Son quizá unos niños que les permitan sus pocos años esperar?

Llamamos la atención de esta justa petición para que se haga algo, siquiera sea el complemento de la última Real orden, que pudiera ser el de formar escalafón de aprobados, sucediéndose unas convocatorias á otras.

En la Guardia civil, Carabineros, Oficinas Militares, etc., y en todo orden social, cuando y donde la convocatoria es por examen, no se verifican nuevos sin terminar los aprobados del año anterior, y esto mismo es lo que esperamos que se haga.

Sin duda el señor ministro de la Guerra, embargado en múltiples asuntos que pesan sobre él, no habrá fijado su atención en lo justo de esta petición, y por lo tanto, exponemos este asunto á resolver.

Vela.

## ESTUDIOS SOCIALES

# El Trabajo

III

Suele haber diametral oposición entre los cultivadores del trabajo intelectual y los del trabajo físico en lo que respecta á la utilidad, precio respectivo y compasado del uno y del otro, y mientras el hombre de ciencia y el mismo empleado burocrático consideran sus investigaciones y expediente como la cúspide de la nobleza y dignidad del trabajo y miran despectiva y orgullosamente á los obreros del campo y demás trabajadores jornaleros, éstos, con arreglo al mismo recíproco y perfectísimo derecho, alzan la frente á la de aquéllos y juzgan sus trabajos especulativos y de gabinete como meras parodias de esfuerzo que, á su parecer burdo, pero franco, conceptúan sin ápice de trabajo, sólo porque no se verifica como el de ellos, cavando la tierra ó revocando edificios.

Los unos y los otros se engañan mutuamente, y mutuamente disparan sus alfilerazos correspondientes, cuando no elevan la cosa á mayores, y entonces los alfilerazos se convierten en palos y cuchilladas, naciendo así el desprecio de los de arriba hacia los de abajo y la lucha latente — porque no puede ser abierta, la cubre la hipocresía social — pero no por eso menos peligrosa de las clases inferiores en la fortuna de las

privilegiadas por ella, manifestada en las tendencias socialistas y anarquistas, mejor diríamos obreristas, porque sólo los obreros y por el prisma de su odio acostumbran á conocerlas y comprenderlas únicamente y total, producto de este combate intestino entre las capas constituyentes de la sociedad, la desunión del hombre, el tormento continuado y progresivo del rencor, la venganza y la discordia social, la destrucción constante y persistente del dogma natural de la confraternidad, la igualdad y el amor humano.

Es necesario comprender que todo trabajo, como trabajo, reviste la misma dignidad, porque entre las facultades humanas en cuyo ejercicio y funcionamiento el trabajo consiste, no cabe, sería ilógico, estúpido y hasta insensato establecer jerarquías ni orden meritório, todas las facultades son funciones del organismo humano, y, por tanto, estimables lo mismo, sin ninguna ridícula distinción; de aquí que todos los trabajos sean acreedores igualmente á idéntico respeto. ¿Se atrevería á decir alguien, de acuerdo con las más elementales reglas del sentido común, que son más importantes en el cuerpo humano los brazos que los ojos, los pulmones que el cerebro? Nadie afirmaría cuerda-

Pues entonces, si en los órganos no es posible comparar, tampoco lo será en sus funciones respectivas; ¿y qué son los diversos trabajos humanos más que funciones orgánicas? Luego con arreglo á la diversidad de su fin, todas las funciones orgánicas, todos los trabajos son, asimismo, merecedores de aprecio y estimación.

He aquí la deducción lógica, científica, razonada, al alcance y consideración de todos, del problema que nos ocupa; pero de ella á la realidad existente media una inmensa, una interminable distancia. Sea la rutina ambiente, mezcla de farsa é hipocresía, de egoísmo y de incultura, de envidia y neurastenia que infecta nuestros pulmones y nuestro espíritu á la vez, desbocando aquéllos y éste en la negra boca del profundo abismo de la perfidia y el despotismo en la lucha por la vida, sea la falta de educación moral que se nota en la sociedad actual, sea esto y aquélla y mucho más que podría encontrarse analizando el estado presente del alma nacional, el resultado es que suele apreciarse el valor de cada trabajo no considerando en calidad de tal, como ejercicio de las facultades humanas, sino estimando groseramente el precio relativo, justo ó injusto, equitativo ó no equitativo, pero precio en el mercado que cada trabajo ese alcance tenga.

Alberto de Segovia y Pérez.

## CUENTO

# Nueva consulta

Recién llegado de París, donde había acabado sus estudios y sido primer ayudante de un célebre médico, Aniceto, lanzó en Madrid sus prospectos y anuncios que decían:

Enfermedades del oído  
consulta gratis  
de 3 á 7

Y debajo las señas de la casa.

Aniceto Galán, se había instalado muy en grande y traía gran reputación, y sobre todo, había hecho al llegar á Madrid y sin previos anuncios, dos curas maravillosas. Así es que en cuanto se supo que había consulta, el primer día tuvo la casa llena de gente todo el día.

Pero el doctor pudo observar desde los primeros momentos, que los enfermos atraídos por su fama eran los más estafalarios del mundo.

Así por ejemplo, el primero que se presentó le habló de esta manera:

—Gracias á Dios que tenemos el especialista que nos hacía falta!

—Muchas gracias.

—Sí, señor; usted viene á llenar un gran vacío y por eso he querido yo ser el primero que llame á esta puerta.

—Obligadísimo.

—Oiga usted bien, doctor, porque mi caso es sumamente grave. Yo soy la víctima del odio de un colega que se ha propuesto matarme á disgustos. Hace años que no me deja vivir; me ha robado toda mi clientela, me ha puesto en ridículo en los periódicos; en cierta ocasión, lo sé, quiso pagar un hombre para que me matara... en una palabra, con ese grandísimo pillo, yo estoy muy malo, pero muy malo. Todo el secreto del odio que me tiene es que me casé con una mujer de quien él estaba enamorado. ¡Oh, qué hombre, qué hombre más perverso!

El doctor, después de oír durante una hora al enfermo despotricar contra su enemigo, le hizo sentar en un sillón de esos «aterradores» que tienen las celebridades para auscultar y registrar nuestros miserables cuerpos y empezó á hurgarlo en los oídos y estudiárselos á fondo.

¡Y le resultó que su paciente... en los oídos no tenía nada!

Por no contrariarle, y creyendo que el primer enfermo que le había caído estaba poco menos que loco, le recetó dos ó tres cosas sin malicia, le acompañó hasta la puerta y llamó al primero en turno de los enfermos que le esperaban en la antesala.

Entró una señora.

Una señora con los ojos muy abiertos, la tez casi livida, hablando muy deprisa.

—Ah, conque usted cura «eso»! —dijo dándose golpes con el abanico cerrado en la palma de la mano izquierda—, pues á ver qué se hace conmigo, porque mire usted, si yo no acabo con mi suegra, me voy á morir.

El doctor no sabía qué significaba aquello.

—¿Qué le duele á usted? ¿El oído derecho ó el izquierdo?

—¡Ninguno!

—¿Eh?

¡Ninguno! Lo que me duele es el corazón,

el alma, todo. Porque es tal el aborrecimiento que tengo á mi señora madre política, que mil demonios se lleven, que pensando en la manera de que desaparezca del mundo, ni como ni duermo, ni descanso... y un día, si no me calma usted estos nervios y esta ira sorda que me consume...

Y la señora empezó á manotear y á echar los pies por el aire y cayó sobre el sillón con un ataque de nervios... ¡que el ataque á la torre de Malakoff no fué nada! Aniceto desesperado, la sacó á empujones del cuarto, no pudiendo comprender por qué razón los «guillados» madrileños iban á consultar á un especialista de los oídos.

Y entró un señor flaco, muy flaco, pálido, tirando á amarillo y dijo:

—Si es verdad lo que usted anuncia yo estoy dispuesto á darle á usted dos mil duros con tal de que me cure.

—¿Otro? —pensó el doctor.

—En mi casa, señor mío, no se puede vivir! Mi mujer detesta á mi hermano, mi padre detesta á mi mujer, mi cuñada, que vive con nosotros... no me puede ver... Aquello es la guerra continua; yo no puedo trabajar; todos los días van por el aire vasos, botellas, colchones... ya hemos estado todos en la prevención cinco veces... Se respira una atmósfera de odios mutuos que á mí me llevan al cementerio, porque yo era un hombre pacífico y resulta que un día voy á matar á toda mi familia.

—Pero, señor, ¿qué me importa á mí de todo eso? —gritó Aniceto.— ¿Tiene usted algo en los oídos?

—Ahora mismo me está chillando, y de seguro es que mi cuñada está hablando mal de mí.

—Y por qué viene usted á contarme cosas que no me importan?

—Y por qué anuncia usted que cura enfermedades morales?

—¿Yo?

—Usted, si señor; y por eso sin duda hay cola á la puerta.

—¿Pero qué está usted diciendo?

—¿Qué dice aquí?

—El caballero flaco le puso al doctor un periódico delante de los ojos.

Entonces, y sólo entonces, cayó el pobre Aniceto en la cuenta.

El cajista ó el que dió el anuncio á la imprenta, había cambiado de sitio la *i*, y el anuncio decía: «¡Enfermedades del odio!»

¡Y por lo visto Madrid está lleno de enfermos de eso!

Eusebio Blasco.

## Recompensas

Por la ocupación de Ait-Aisa y el pico del Basbel en el Gurugu, el 29 de septiembre, se concede gran cruz roja pensionada al general de división D. Salvador Arizón, y se promueve al empleo de general de brigada al coronel D. Ignacio Axó.

Se concede el empleo superior inmediato al teniente coronel D. Luis Aizpuru y al capitán D. José María de Borbón.

Cruces de María Cristina: al coronel don Miguel Prijo de Rivera, á los tenientes coroneles D. José Maldonado, D. Luis Bermúdez de Castro, capitán D. Cipriano Nieto,

Folleton núm. 35

## De la guerra en Africa

POR

### EL GENERAL YUSUF

Traducida y anotada

POR

### JUAN PRATS Y GIMENO (\*)

Teniente Coronel de Infantería

Nos hemos dejado arrastrar á conquistas lejanas; hemos gastado mucho dinero y vertido mucha sangre para escribir en el tronco de una palmera la copia de la famosa inscripción de Desaix en el alto Egipto, á saber: «Tal día llegó hasta aquí el ejército francés y excedió con esto á los romanos.» Esto es bellísimo, pero cuesta demasiado y produce poco.

La única expedición, quiero decir ocupación, que ahora debemos hacer es la de la kabylia. Debe hacerse cuanto antes sea posible, y para acabar de una vez y no dejar la obra sólo bosquejada, se necesitan cuatro columnas de 6.000 hombres cada una. Puestas en movimiento el mismo día, convergerían hacia un centro común, exigirían la reunión inmediata y definitiva á los kabylas, siendo la primera condición, ade-

to de Fez, y en Djigell no podemos separarnos de nuestros parapetos: ¿Cuál, es, pues, esa raza de gigantes que así juega con Francia, y que estrechada por todos lados se aísla como los ehinos? El país que la abriga es una especie de Suiza salvaje, cuyas numerosas tribus forman otros tantos pequeños cantones; pero desprovista de artillería y casi de caballos, vive independientemente en medio de nosotros, fando en sus antiguas tradiciones.

Semejante estado de cosas resulta muy anormal: la kabylia organizada cual hoy está es un jaque moral para nuestro Ejército, al mismo tiempo que una pérdida inmensa para nuestra colonia.

Nos hemos dejado arrastrar á conquistas lejanas; hemos gastado mucho dinero y vertido mucha sangre para escribir en el tronco de una palmera la copia de la famosa inscripción de Desaix en el alto Egipto, á saber: «Tal día llegó hasta aquí el ejército francés y excedió con esto á los romanos.» Esto es bellísimo, pero cuesta demasiado y produce poco.

La única expedición, quiero decir ocupación, que ahora debemos hacer es la de la kabylia. Debe hacerse cuanto antes sea posible, y para acabar de una vez y no dejar la obra sólo bosquejada, se necesitan cuatro columnas de 6.000 hombres cada una. Puestas en movimiento el mismo día, convergerían hacia un centro común, exigirían la reunión inmediata y definitiva á los kabylas, siendo la primera condición, ade-

más de la entrega de rehenes, la apertura de grandes caminos y la ocupación de los pueblos sometidos durante dos meses; este tiempo debería emplearse en ejecutar un desarme completo y en destruir las fábricas de azúcar y municiones de guerra que existen, principalmente entre los Reboulas y los Beni-Abess.

A medida que las columnas avanzaran al centro del país, con especial cuidado de no destruir pueblos, árboles ni mieses, exigirían sus jefes que los habitantes abriesen inmediatamente caminos que, partiendo todos de puntos opuestos, convergerían sobre Bujia, porque esta población, aunque situada sobre el litoral, es, sin embargo, el verdadero centro político y comercial de la kabylia. Así partirían de dicha ciudad grandes vías de comunicaciones que constituyesen el más grande apoyo de las conquistas. La principal de ellas se dirigiría á Argel por los valles del Djurjura, las otras reunirían á Jettif, Pluleppeville y después á Constantina; pues careciendo la Argelia de ríos navegables, grandes agentes de toda colonización, se los debe suplir con carreteras. Si está privada de los medios naturales de comunicación, donados por Dios, el genio del hombre debe sustituirles; el medio es más lento, pero no debe descuidarse. Un país atravesado por una carretera se ve pronto cruzado de senderos y caminos que van á terminar á ella, y vienen pronto á formar una red que se extiende por toda la comarca.

Estoy persuadido de que en Africa los

agentes más activos y más útiles de la conquista serán los caminos y canales cuando sea posible concluirlos.

Por ellos perdería la guerra su fisonomía actual para asemejarse á las guerras europeas, sabiéndose, por tanto, á donde hay que dirigirse y por donde se va. Nunca faltarían víveres y se hallaría por todas partes agua para las columnas que marchen por un país cultivado y sembrado de pueblos; cada paso avanzado produciría su resultado; se tendrían desde luego desembocaduras á Dávis Bujia y demás puntos de la costa. Semejante empresa presentaría dificultades, pues los kabylas están acostumbrados á divertirse con la pólvora. Pero, ¿á caso no quedarían los sacrificios recompensados por un resultado infalible? Los grandes problemas están reservados á razas dignas de llevarlas á cabo: ¿A qué no se han atrevido los ingleses en la India? Todo lo han emprendido, obteniendo siempre lo que se propusieron. ¿Qué son algunos miles de kabylas comparados con los Sixes y los Afghans? Inglaterra ha querido completar y asegurar la conquista y ¡qué resultado tan magnífico!

Mientras la kabylia no esté sometida, nuestra conquista es imperfecta, pues las montañas ofrecerán siempre un asilo á los fanáticos que más de una vez intentarán sublevar al país. Las zuanas y su jefe, Sid-el-Djondí, no pueden tener en jaque á nuestro poder, bloquear en cierto modo nuestras ciudades del litoral, ni hacer que nuestros mercados estén á su disposición.

En la kabylia puede establecerse la verdadera colonización: sólo allí la harán fácilmente los europeos, pues encontrarán patria, pueblos, bosques, campos cultivados, jardines, puntos de recreo; esa verdadera tierra de promisión puede ocuparse con menos dificultad que las llanuras, donde acampaban los árabes, pobladas con palmeras enanas.

La kabylia debe ser el punto á donde se dirijan nuestros esfuerzos: el día que Francia quiera, encontrará un nuevo mundo, pues en realidad sólo tiene que extender la mano para cogerlo.

Considerando esta expedición como elemento indispensable de nuestra conquista, creo que Francia no debe dejar la obra sólo bosquejada sin acabarla, sino obtener un resultado positivo por medio de un establecimiento que la remunerare sus sacrificios. Se necesitan 24.000 hombres, pues no bastan expediciones parciales, no se trata de exterminar tal ó cual tribu, destruir pueblos, quemar casas ni degollar á los habitantes; se trata de ocupar eficaz y útilmente la colonia más hermosa de Argelia, única en que pueden establecer sus hogares los europeos.

La importancia del resultado hará olvidar pronto los sacrificios. Invadido el país por nuestras columnas, ofrecerá poca resistencia, mientras que si nos contentamos con hacer una punta en tal ó cual dirección, se concentrará la resistencia, sólo se obtendrá una sumisión engañosa, y desde que desaparezcan nuestras bayonetas, se nos cerrará el país como en 1844, 45 y 47: es preferible

primer teniente D. Manuel Rivero y al del mismo empleo (E. R.) D. Julián Hernández Regalado.

Cruces rojas: al capitán Guerrero, primer teniente García, teniente coronel Cavanna, comandante Morán, capitán Infante, primeros tenientes Pinillos, Fajardo, Rubio, Dorrego, comandante Moratinos, capitanes Celis y Martín, primeros tenientes Lama y Fernández, capitán Posadas, primer teniente Boy, comandante Muro, capitanes González Carrasco y Muñoz, y primer teniente Galliano.

Segundos tenientes Mañoz y Tapia; primeros tenientes Carrasco, Guerras y Osés; capitanes Galcerán y García Peros; primer teniente Angosto.

Cruces rojas: al teniente coronel Renau; capitanes Arancón y Müller; médico segundo Sánchez Vega; segundos tenientes Gasset y Ruiz Lopera; primer teniente Gómez Zaragoza; segundos tenientes Enriquez y Moratinos y teniente coronel Talavera.

Los sargentos ascendidos por el hecho de armas del 29 de septiembre en Melilla son: Rafael Bautista, del Disciplinario, y Tomás Rodríguez, del escuadrón de Melilla.

## Secreto mortal

La Novela de Ahora publica esta semana el último tomo de esta interesantísima novela, que ha obtenido un extraordinario éxito.

## El saber y sus premios

En la Facultad de Derecho, a diferencia de otras Facultades, nunca habían existido recompensas y premios otorgados a la abnegación y aprovechamiento, hasta que un ilustre catedrático de muy grata memoria, el Sr. Montalbán, poco estético y nada mezquino, ardió en deseos de acrecentar y aguljonear más y más el estímulo de la juventud estudiosa, para que con lentitud, aunque con paso firme y seguro, fuera poco a poco escalando hasta llegar a su cúspide, esa gran pirámide de la ciencia y del saber en la que tienen su natural representación el talento y el genio.

Ese rasgo y recuerdo plausibles han recibido por toda respuesta la apatía, la indiferencia: prueba de ello es el que tres premios se concedían en el curso pasado, uno solo se consideró apto para él; seis se concedían en el presente, tres alumnos tan sólo se han considerado capacitados; ¿es acaso, que en cursos tan numerosos, tan exiguo número de alumnos reúne los requisitos esenciales para presentarse en lides tan honrosas y enaltecedoras, ó es que nos creemos discípulos predilectos del filósofo de Megara, Estilpón, negando la realidad de las ideas abstractas y haciendo consistir la sabiduría en la negligencia é indiferentismo?

No y mil veces no; la sabiduría, creo en mi humilde sentir, que consistió, consiste y sin tener dones proféticos puedo apasionar que consistirá, en el conocimiento profundo de las ciencias; y este conocimiento, ¿se adquiere con la dejadez é insensibilidad?

Si para adquirir una larga y superficial noción de la ciencia, necesitamos actividad, estudio, trabajo; ¿cuánto más será necesario para tener un conocimiento y profundo conocimiento de la misma? ¿Que su adquisición es difícil, ¿quién lo duda? Pero, ¿qué cosa hay más para desear que la sabiduría? ¿Cuál más ventajosa? ¿Cuál más útil para el hombre y más digna de su mismo ser?

Tan grande es el Innato amor que hay en nosotros de los conocimientos de la sabiduría—decía Cicerón—que ninguno puede dudar es arrebatada á ellos la naturaleza humana, aun sin ningún atractivo de utilidad.

Tenemos, pues, inclinación natural á la investigación y posesión de la verdad, piedra angular de la ciencia, dispoñemos de medios estimulantes y no hemos de procurar la consecución de la finalidad?

Busquémosla y no seamos petulantes creyendo tener por sabido lo que en realidad ignoramos, asintiendo inconscientemente á nuestra ignorancia, evitando á la par la pérdida del tiempo en el estudio de materias oscuras, difíciles é innecesarias.

Nazca en nosotros el estímulo, y abandonando estos vicios pueriles pretendamos gozar de la felicidad que dijo Pla-

tón adquirida por el que hasta en su vejez podía conseguir la sabiduría y pensar con rectitud, necesitando para ello del meditado y cotidiano trabajo.

Elogiada sea la memoria de ser tan amante y bienhechor de la clase estudiantil, como lo fué el Sr. Montalbán, y tributemos un homenaje de gratitud al que tanto se desveló por nosotros, ya que tan mal hemos recompensado sus altruistas y nobles sentimientos.

Ramón Campoy,  
Estudiante de Derecho.

## Conciertos Saüer

Se ha celebrado, en el teatro de la Comedia, el primer concierto de la serie de los tres que el eminente pianista Saüer dará en Madrid en su «tournée» de despedida á la vida privada.

Saüer es harto conocido de nuestro público, y las alabanzas que pudiéramos prodigarle, hemos de condensarlas diciendo que es el coloso de siempre, y que su mecanismo asombrador, su técnica maravillosa y su arte es incomparable.

El público, que era tan selecto como numeroso, ovacionó con entusiasmo al genial Saüer en todos los números del programa:

Mañana se verificará el segundo concierto con el programa siguiente:

1. Variations, «fa minor», J. Haydn.
2. Carnaval, (op. 9), scenes mignonnes, R. Schumann.
3. a) Improptu (op. 90, núm. 3), F. Schubert.  
b) Prelude (op. 104, núm. 1), F. Mendelssohn.
4. Sonate (op. 35), á petición, F. R. Chopin.

Grave.—Doppio movimento.—Scherzo.—Marche funebre.—Presto.

5. a) Impromptu (núm. 3), G. Faure.  
b) Sonette de Petrarca, «mi mayor», F. R. Liszt.

(Después de pelerinaje.)

- c) Flammes de Mer, Etude de concert (núm. 7), E. Faure.

6. a) Clair de luna (de la suite bergamasque), C. L. Debussy.

- b) Tocata (op. 111, núm. 6.), C. Saint-Saëns.

## Un sentido más

Ya son seis los sentidos corporales. Los fisiólogos reconocen ahora un sexto, perfectamente definido.

Llámanse el sentido del equilibrio, y está situado en los canales semicirculares del oído interno.

Su disposición es muy ingeniosa. Dichos canales traían intriguados á los hombres de ciencia, porque se sabía que no servían para oír, y, por lo tanto, se consideraban como superfluos.

Los susodichos canales consisten en tres tubos semicirculares, colocados casi en ángulos rectos unos respecto de otros, y estando llenos de un líquido transparente.

Gracias á ellos sabemos en qué postura nos encontramos, aun cuando estemos ciegos ó paralizados.

Por un proceso especial; todavía no bien explicado, pero que probablemente tiene alguna relación con las variaciones de presión del líquido en las fibras nerviosas, mientras el cuerpo toma diversas posturas, esos canales nos avisan cuando vamos á perder el equilibrio y hacen que nos demos cuenta de la posición en que estamos.

El descubrimiento de estos órganos se debe, en gran parte, á un hecho muy curioso.

Algunos obreros de los que por su oficio tienen que trabajar á grandes alturas, como los carpinteros de armar, notaron que habían perdido el valor y que no se atrevían á alejarse demasiado del suelo.

Cuando querían sacar fuerzas de flaqueza, experimentaban una sensación de vértigo que les impedía conservarse de pie á grandes alturas, y al examinarlos los médicos descubrieron que tenían enfermos los canales semicirculares del oído, y que, por consecuencia, habían perdido parcialmente el sentido del equilibrio.

## Diario Oficial

(Del 7 de abril de 1910.—Núm. 74.)

### Infantería.

Destinos.—Tenientes coroneles, Sres. Don Pedro Claumarchirant, al batallón cazadores de Figueras; Ignacio Romero, al de Cataluña; Cristino Bermúdez de Castro, al de Chilana; Cándido Gómez, al regimiento de León; José Baldrich, al de Vad Rás.

Capitanes, Sres. D. Arturo Iruretagoyena, al regimiento de Sicilia; Carlos Hervella, al de Covadonga; Fermín Alvarez, al de Asturias.

Segundos tenientes, D. Juan Selva, al regimiento de Mallorca; D. Francisco Mayor, al de Sevilla.

Licencias: Seis meses para los Estados Unidos se concede al capitán D. Guillermo Clark.

### Artillería.

Destinos.—Primeros tenientes: D. Antonio García, á su destino de plantilla, y D. José González, en comisión á la Comandancia de Melilla.

### Administración Militar.

Destinos.—Comisario de guerra de segunda clase.—D. Gonzalo de Córdoba, vuelto á activo, á la Capitanía general de la segunda región, de interventor del Parque administrativo de suministro, de la Comandancia de Ingenieros, del Hospital militar y de transportes de Algeciras y de los servicios administrativos de Tarifa.

Oficiales primeros: D. Augusto Isern, á situación de excedente en Melilla, prestando servicio en comisión en la Subintendencia del Gobierno militar de dicha plaza.

Sres. D. José Crespo, á la Capitanía general de la primera región, como pagador de la Escuela central de tiro del Ejército, y Emilio San Martín, á la Capitanía general de la segunda región.

\*\*

### De Marina.

(Del día 6 del actual.—Núm. 74.)

Declarando comisión indemnizable del servicio, el pase á esta corte del capitán de navío D. Joaquín Parriere.

Concediendo el pase á la E. de T. al alférez de navío D. Juan Antonio del Rivero.

## Sociedad El Teatro

La función dramática correspondiente al mes de marzo se celebró ayer tarde en el lindo teatro de la Comedia.

Con el numeroso, cuanto distinguido público de siempre, se representó la preciosa comedia de Benavente «El Nido ajeno».

María Luisa Monero salvó con regocijo del arte todas las dificultades de su arriesgado papel.

¡Qué María tan encantadora! El público no cesó de admirarla.

Lo propio hay que decir de Matilde Llopis toda ingenuidad y sinceridad. Mercedes Pérez cumplió bien.

José Mora dió al personaje que representaba la entonación que correspondía, como Manuel Collado al de Manuel.

Mercedes Pérez y Miguel Traviña cooperaron al mejor éxito de la pieza.

Con el entremés «Una lectura», de D. Pedro Muñoz Seco, volvió á lucir su prestigiosa personalidad en escena Matilde Llopis, acompañada acertadamente por los señores Ortega, Sánchez, Candil y del Río, que obtuvieron estruendosos aplausos.

La dirección escénica de D. Ricardo de la Vega (hijo), merece elogios.

Abelardo Parmenio.

## La medalla del Rif

Se están acuñando con la mayor rapidez, en los talleres Vallmitjana, las medallas conmemorativas de la campaña del Rif, de la cual es autor el capitán Delgado.

Los pedidos de cualquier regimiento ó cuerpo, ó tripulación de buque de guerra, ó otra entidad del Ejército ó Armada deben hacerse á D. Cayetano Benavent, Cortes, 648, Barcelona, ó en la Cooperativa del Ministerio de la Guerra en Madrid.

## Provincias

### Valencia 6.

Sabiéndose ya oficialmente que el Rey llegará á esta capital el día 15 del actual, se ha ordenado el siguiente programa de festejos:

Todavía, recepción en la Capitanía general, inauguración de la Exposición; por la tarde se colocará la primera piedra del monumento del cabo Noval; fiesta militar en la pista de la Exposición y banquete en la Capitanía general.

El día 17 habrá misa en la capilla de San Vicente, del parque de Artillería, visita á la Exposición, almuerzo en el Gran Casino, corrida de toros y regreso en el tren correo.

\*\*

### Bilbao 6

Se encuentra gravemente enfermo, de pulmonía, el exdirector general de Obras públicas D. Pablo Alzola.

Anunciase la llegada de su hijo político, el Sr. Merry del Val, representante de España en Marruecos.

\*\*

### Gijón 7

En los muelles trabajan los obreros de la plantilla patronal custodiados por la Guardia civil.

Ha llegado el gobernador de la provincia, que se ha apresurado á conferenciar con las autoridades locales, con los patronos, con los obreros y, finalmente, con todos juntos.

La discusión ha sido amplia, y como en ella fuese reconocida la persistencia de la plantilla, los obreros han mostrado su disconformidad.

Consiste la iniciativa del gobernador en formar una plantilla de asociados, con el beneplácito de los patronos.

Acordóse últimamente convocar á los asociados para la aprobación de la base que la referida autoridad propone.

Continúan las gestiones para la solución del conflicto, que presenta dudoso aspecto.

\*\*

### San Sebastián 6.

La sesión del Ayuntamiento de hoy, terminó á la una de la madrugada, y en ella se aprobó la construcción del Kursaal.

Al final de ella se promovió un fuerte escándalo á causa de que, discutiendo la gestión del alcalde, que había adquirido dos palcos para la corrida de toros, el concejal socialista Sr. Torre lo calificó de alcaldada, toda vez que existía el acuerdo de no adquirirlos.

Intervino el liberal Sr. Granés en favor del alcalde accidental, motivando esto el escándalo.

Ahora se ha reunido el Concejo en sesión secreta para seguir tratando del asunto.

\*\*

En Gobernación fueron facilitadas ayer las siguientes noticias:

La Guardia civil ha capturado en Andorra á los cuatro presos que se habían fugado de la cárcel de Seo de Urgel.

Participan de Busdongo que las máquinas exploradoras salidas de Fierros llegaron con dificultad, y que la vía quedará pronto libre entre dicho punto y Santa Lúcia.

El gobernador de Oviedo llegó á Gijón, para ocuparse de la huelga. Los patronos le comunicaron los términos de avenencia, y el gobernador los transmitió á los obreros. Estos le ofrecieron estudiar las condiciones y contestar si las aceptan.

## Tribunales

Ayer comenzó en la sección 2.ª la vista de una causa por robo de cuadros en el Palacio que en Boadilla del Monte posee el duque de Sueca.

Los procesados, Dionisio López y Justo Pastor, sujetos conocidísimos en los Tribunales, declararon que no tuvieron participación alguna en el robo, y que si en un principio se confesaron autores, fué porque les sacaron del penal de Ocaña, en donde extinguían varias condenas y evadirse de la cárcel de Navalcarnero, como en efecto lo hicieron.

Los demás procesados negaron también su participación en el delito.

Por no comparecer uno de los testigos, que está cumpliendo condena en un penal, y estar prohibido por la Dirección de penales el traslado de penas, como el fiscal insistiera en que compareciera, la Sala para solicitar lo que el fiscal pide, suspendió el juicio.

Defienden á los procesados, los letrados Sres. Díaz Valero, Tercero y Plá.

A. del Cacho.

## Ayúdales y te ayudaran

Asegúrase que el día 8 se publicará el esperado decreto de disolución de Cortes y convocatoria de nuevas elecciones.

Sea ese día ó no, pronto tendrá que suceder, y la fiebre electoral agitará los distritos, pugnando por llevarse el acta los respectivos candidatos.

No tenemos que repetir que la Escala de reserva está en el caso de trabajar ahora para recoger mañana el fruto.

Mucho es y mucha fuerza manda la unión, que al fin se hizo merced á los pamploneses y muy principalmente al incansable J. S.; pero la fuerza de los unidos, en todos los casos, es necesario dirigirla para que dé los frutos deseados.

Ahora hay que ayudar eficazmente á los candidatos que prometen ayudar á la obra de justicia que nos proponemos demandar de las Cortes.

Claro está que manifestando en ellas que los oficiales del Ejército son iguales todos para los deberes, y no lo son para los derechos, debiera bastar para que se apresuraran los legisladores á reparar la injusticia.

Pero si esto bastara, si la demostración del verdadero derecho del personal reservista á no ser postergado, fuera suficiente para que se reparara la falta, ya lo estaría, porque los ministros no lo desconocen.

Es preciso trabajar mucho, y echar en la balanza el peso del trabajo para inclinarla en el sentido favorable. Y es preciso también que no haya ni uno sólo que no haga cuanto

pueda, porque el sistema de esperar que los demás lo hagan todo, es pernicioso.

Llegado el momento oportuno, la proposición de la ley de máximos será presentada; pero con presentarla no está todo hecho; es mucho lo que queda para verla en la Gaceta. Hay, pues, que preparar el terreno para la siembra, y esforzarnos todos porque fructifique.

Ahora, á ayudar con fe á los que mañana ayudarán á nuestra gestión.

Esa es la ley de relaciones entre los hombres. A ninguno le hacen un favor sin que lo haya merecido.

Los pamploneses han levantado el espíritu; han organizado secundando todos, y en la gloria del buen resultado, todos también tendrán participación.

## La educación del pueblo

Una de las misiones más nobles y de más pública utilidad y positiva cultura para el progreso humano, es la educación de la masa popular; de esa masa popular que cuenta en su seno tantos desheredados de la fortuna, cuyo único patrimonio es la triste ignorancia que una mala dirección social contribuye á hacer duradera.

Deber de humanidad es evitar ese vergonzoso estado de ignorancia, desde el punto de vista de caridad y de amor á los hombres; pero dejemos á un lado utópicos altruismos y busquemos la razón egoísta, que es más humana y positiva, para fundamentar la necesidad de aquella educación. Esa necesidad es el sentimiento de patria, y de este sentimiento ha de participar con más fe el ciudadano instruido, el ciudadano á quien se prepara convenientemente para honrar su nombre y ser digno hijo de la patria amada.

Es, pues, necesario que desde la escuela se forme el ciudadano; es preciso que el concepto de patria sea conocido por los niños en la escuela é infiltrado en su corazón el amor que á la patria han de tener.

La idea superior que han de formarse de Dios, de sus padres y del maestro que les dirige, es un principio profundo de respeto para amar la patria.

La explicación de la importancia geográfica que la patria tiene, y la sucinta relación histórica que en sencillos cuentos pueden sintetizar la idea de la patria, es un medio de adaptación á la inteligencia del niño y prepara la condición del ciudadano, en el cual ha de brillar con una preferencia absoluta el nombre de la tierra en que nació y el amor perdurable que debe guardarla como á su madre amantísima.

## El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 9, Hacia la dicha.

PRINCESA.—No hay función.

LARA.—González y González Así es la vida. La cáscara amarga. El ama de la casa.

APOLO.—A las 7 La buena ventura.—Lola Montes Faldas por medio Juegos malabares.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las 6 1/2. La ilustre fregona.

A las 10 (sección doble), Los perros de presa (cuatro actos).

ESLAVA.—A las 6, La Corte de Faraón El bebé de París.—La balsa de acaite.—La alegre Doña Juanita La Corte de Faraón.

PARISH.—A las 9, debut de la compañía internacional que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—A las 6, Enseñanza libre La revolotina Cinematógrafo nacional.—Venus-Són.

Imprenta de J. Layunta y Compañía  
PIZARRO, 15, MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Saíd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 20, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 20 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.** La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID  
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARIS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Profesora á domicilio Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente reembolsable

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

16 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes:

ANTONIO POBLETE

MADRID  
CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

HORAS  
DE DOCE A CUATRO:

Se abona la mitad del gasto del poder.

## ESPADA - SABLE

## MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. }  
Madrid: calle de Alcalá, 14.  
Barcelona: calle de Fernando VII, 28.  
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

# J. Cayunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.